



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno (a):

KARLA VIANEY ARIAS ALVAREZ

Nombre del tema:

UNIDAD I EL CURRÍCULUM

Parcial:

PRIMER PARCIAL

Nombre de la Materia:

DESARROLLO CURRICULAR

Nombre del profesor:

DR. ALEJANDRO DE JESUS
MENDEZ LOPEZ

Nombre de la carrera:

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

Cuatrimestre:

CUARTO CUATRIMESTRE

UNIDAD I EL CURRÍCULUM

Introducción

Hablar del currículo es un poco complicado, pues varían las distintas definiciones debido a que no tiene origen histórico el mismo origen histórico que como proceso educativo, pues es muy diferente en cada contexto; sus primeras definiciones surgen en el siglo XVI, pero sus distintas acepciones han sido motivo de constantes replanteos determinados por el avance de la ciencia, la tecnología y la educación, en el afán de responder a los cambiantes e inciertos escenarios de los contextos sociales, políticos, culturales y económicos, por lo que el currículo constituye un concepto en permanente construcción y no un documento terminado, rígido, que no acepte la posibilidad de innovaciones y de reajustes acordes con la dinámica educativa y social.

Las “acepciones” del currículum Zais, en 1976, señalan que el término “currículum” es usado ordinariamente por los especialistas de dos maneras para indicar un “plan” para la educación de los alumnos/as y para identificar un campo de estudios; otro significado es de Beauchamp quien indica, de modo un tanto restringido tal como él lo define, “el sistema curricular”, es decir, todos los procesos y la estructura organizativa a través de los que es aplicado; Tyler introduce un matiz muy importante, cuando afirma que currículum es ese trasfondo que subyace tanto a las “actividades” de planificación, como a los procesos de enseñanza-aprendizaje, de esta manera, nos señala que el currículum como “proceso” abarca no sólo los encaminados a crear un “plan de enseñanza” sino los procesos reales de enseñanza; Stenhouse afirma, por una parte, es considerado como una intención, un plan, o una prescripción, una idea acerca de lo que deseáramos que sucediese en las escuelas, por otra parte, se le conceptúa como el estado de cosas existentes en ellas, lo que de hecho sucede en las mismas; es por ello, que a manera general podemos decir que es un instrumento que contiene los conocimientos teóricos que deben saberse, las habilidades y destrezas que deben evidenciarse, las aptitudes que deben demostrarse, los valores que deben manifestarse, los insumos que se utilizan y toda la información necesaria para que en la fase de implementación del mismo se logren desarrollar en los participantes, porque son de importancia en el desempeño efectivo de sus competencias, asimismo, es un proceso que deben efectuar las instituciones de educación con cierta frecuencia a fin de ampliar o actualizar su oferta educativa.

En dicho proceso, se deben considerar las siguientes acciones: definición del perfil profesional como elemento referencial y guía para la construcción del plan y programas de estudios; fundamentación del nivel educativo o de la carrera; definición de los objetivos del nivel

educativo o de la carrera; determinación de los conocimientos y habilidades específicos; elección y jerarquización de los contenidos; y elaboración de la secuencia curricular.

Desarrollo

Dentro del diseño curricular surgen diversas teorías, a partir de cuatro grandes líneas del pensamiento y acción en las teorías curriculares: la primera, el currículum como suma de exigencias académicas o estructura organizada de conocimientos, ponen énfasis en lo académico como eje de la organización curricular se centran en el valor intrínseco que reviste el conocimiento para la educación de las personas; el currículo como base de experiencias de aprendizaje, a partir de la incorporación de los alumnos al concepto de currículum, se comienza a pensar que la definición debe contemplar lo que el alumno ha de aprender para desempeñarse en el mundo actual; el currículum como sistema tecnológico de producción, se concibe la escuela como un sistema de producción en donde la eficiencia y calidad de los resultados, visibles en el comportamiento de los alumnos, constituye el mejor parámetro para evaluar un currículum; y el currículum como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción: el puente entre la teoría y la práctica, considera que la distinción entre currículum e instrucción es irrelevante, dado que un currículum es un proyecto global, integrado y flexible que incorpora como tal a la docencia; por ello, las teorías curriculares son los intentos detallados que pretenden definir los preceptos sobre los cuáles desarrollar los proyectos curriculares, y estos proyectos intentan a su vez vincular la realidad que engloba la idea de disciplinar, tener expectativas educativas, contemplar las necesidades sociales, metas institucionales, experiencias de aprendizaje, experiencias docentes etc., con la oferta educativa.

En México, el campo del currículo se ha denominado “desarrollo curricular”, siguiendo la concepción de Gimeno, ya que la noción de desarrollo abarca una multiplicidad de procesos, estructuras, prácticas educativas, relacionados con los proyectos curriculares y su concreción; durante la década de los años setenta, surgen modelos dentro del auge de la tecnología educativa como el de Arnaz y el de Glazman e Ibarrola, estas últimas más tarde modifican su propuesta con un enfoque menos tecnológico, con la presencia de la teoría crítica aparece la propuesta de Margarita Pansza y, más adelante, con el cenit de la teoría constructivista aparecen otros modelos para el diseño curricular, entre los cuales se encuentra la propuesta de Frida Díaz Barriga Arceo y colaboradores; aunque cada modelo presentado representa las ideas de su autor y está influenciado por el contexto social y cultural de la época en la que se

planteó, comparten algunas características, en las cuales destacan la determinación de objetivos, identificar necesidades curriculares, seleccionar contenidos acordes, establecimiento de didáctica curricular, evaluación de los contenidos y la necesidad de evaluación continua del currículum actual.

Existe una metodología que se intenta ser general y operativo, por lo que se señala la importancia de los elementos imprescindibles del diseño curricular, mismos que futuros diseñadores deben adaptar a sus propias condiciones, agregando o reestructurando las actividades necesarias, derivadas del marco teórico que asumen y de las condiciones específicas en las que desarrollen su trabajo: la **primera etapa**, consiste en la fundamentación del proyecto curricular; la **segunda etapa**, consiste en la elaboración de un documento donde se contemplen las habilidades y conocimientos que poseerá el profesionista al egresar de la carrera, a este documento se le denomina perfil profesional; la **tercera etapa**, está constituida por la organización y estructuración curricular, con base en los rubros, es decir, los conocimientos y habilidades específicos que debe adquirir el profesionista para que se logren los objetivos derivados de los rubros; y la **cuarta etapa** de la metodología consiste en la evaluación continua del currículo, es por ello que se divide en cuatro subetapas: en la primera, se realiza un análisis previo, los cuales deben de ser de forma interna, conociendo la misión, objetivos y principios de la institución, como externa, detectando la demanda y necesidades de formación de profesionales; en la siguiente, se elabora el perfil de egreso, por medio de la cuestión ¿qué profesionista queremos formar?, surgiendo otras como ¿qué profesionista necesita el campo laboral?, ¿en dónde va a prestar sus servicios? y en caso de continuar sus estudios ¿qué otros estudios posteriores van a cursar?, asimismo, utilizar la educación basada en competencias, estableciendo conocimientos, habilidades y actitudes; consecutivamente, se elabora el mapa curricular, describiendo los contenidos de formación que los educandos irán adquiriendo a través de los bloques o períodos que conformen un plan determinado; por último, se ordenan las materias, a partir de una matriz de relación ya que nos permite la orientación al alumno en relación con las materias que debe acreditar primero y cuales después, aunque, no es tarea de un profesor aislado, por el contrario, requiere del trabajo de un grupo de profesores; a pesar de todo lo anterior, nuestro currículo se debe prestar a la innovación, lo cual es el proceso continuo y evolutivo en el cual un proyecto formativo implementa mejoras en sus enfoques, contenidos y organizaciones, con el fin de preservar la calidad en la transferencia de conocimientos y desarrollo de la disciplina, es por ello que surgen tres tipos: creación de carreras nuevas, actualización curricular de carreras existentes y ajuste curricular.

Es importante tener en cuenta que cualquier diseño y desarrollo curricular que sea necesario elaborar, el diseñador se tendrá que ajustar a un marco legal que proceda del órgano rector, quien regula la impartición de la educación formal de un país, en el nuestro, es con lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional y en el artículo 22 de la Ley General de Educación, los cuales nos dicen que los planes y programas de estudio tienen un sentido de lo nacional que se construye desde la diversidad, por lo tanto, el plan de estudios, los programas educativos, los libros de texto y otros materiales de la educación básica estructuran sus contenidos, teniendo como finalidad el interés de las comunidades que componen la sociedad, a partir de la articulación de lo común con lo diverso, asimismo, se relaciona con el Artículo Segundo de la Constitución donde se reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad, garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior tomando en cuenta a los pueblos y comunidades afromexicanas, o cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación.

Conclusión

En definitiva, el diseño curricular suena algo fácil de realizar pero tiene cierto nivel de dificultad, asimismo debemos obtener información a partir de las diversas fuentes tanto psicopedagógica, sociocultural, psicológica, pedagógica y epistemológica, para poder crearlo de forma correcta en base a las necesidades que se encuentren; asimismo se debe actuar conforme lo que diga la ley, ya que debe de respetar ciertos lineamientos legales para que se pueda ejecutar; por ejemplo, tenemos los diseños curriculares de educación preescolar, que se crea en base a las necesidades del aprendizaje de los infantes, en etapa de 3 a 5 años de edad, con cuatro materias primordiales como son pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo social, lenguaje y comunicación, exploración y comprensión del mundo natural, cada uno con sus temas a estudiar durante cada grado.

Bibliografía

Desarrollo Curricular. (s/f). Plataforma Educativa UDS. Recuperado el 7 de octubre de 2022, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/86e1824256210c3e5cfd0a83bb9dcc77.pdf>